



Abril de 2020

3 consejos para personas inscritas en el Programa para Beneficiarios Calificados de Medicare

Si se encuentra entre los 7.5 millones de personas inscritas en el Programa para Beneficiarios Calificados de Medicare (QMB en inglés), los proveedores de Medicare no pueden facturarle los servicios y artículos que cubre Medicare, incluidos los deducibles, coseguros y copagos. Si un proveedor le pide que pague alguna de estas cantidades, eso está en contra de la ley.

Si recibe una factura por estos cargos:

1. **Dígale a su proveedor o al cobrador de deudas que está inscrito en el Programa QMB** y no puede cobrar por los deducibles, coseguros y copagos de Medicare. Si ya ha realizado pagos de una factura por servicios y artículos que cubre Medicare, tiene derecho a un reembolso.

Nota: para asegurarse de que su proveedor conozca que está en el Programa QMB, muestre su tarjeta de Medicare y Medicaid o QMB cada vez que reciba atención. También puede darle a su proveedor una copia de su Aviso de Resumen de Medicare (MSN en inglés). Su MSN le mostrará que está en el programa QMB y no deben facturarle. Inicie sesión en su cuenta MyMedicare.gov en cualquier momento para ver su MSN o regístrese para obtener sus MSN electrónicamente.

2. **Si su proveedor no deja de facturarle**, llámenos al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048. Podemos confirmar que está en el programa QMB. También podemos pedirle a su proveedor que deje de facturarle y reembolsarle cualquier pago que ya haya realizado.
3. **Si tiene un problema con un cobrador de deudas**, puede enviar una queja a la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB en inglés) en línea o llamar al número gratuito de CFPB al (855) 411-2372. Los usuarios de TTY pueden llamar al (855) 729-2372. CFPB enviará su queja a la compañía de cobro de deudas y trabajará para obtener una respuesta de ellos.

Usted tiene derecho a obtener la información de Medicare en un formato accesible como letra grande, Braille o audio. También tiene el derecho de presentar una queja si piensa que ha sido discriminado. Visite <https://www.cms.gov/about-cms/agency-information/aboutwebsite/cmsnondiscriminationnotice.html> o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) para obtener más información. Los usuarios de TTY pueden llamar al 1-877-486-2048.

Pagado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos.

